

**EL CURA VALERA DE HUÉRCAL-OVERA
SERÁ PROCLAMADO BEATO:
EL PAPA LEÓN XIV APRUEBA EL MILAGRO
ATRIBUIDO A SU INTERCESIÓN**

La Postulación de la Causa de Canonización del Venerable sacerdote Salvador Valera Parra, conocido popularmente como “El Cura Valera”, y la Asociación que promueve su canonización en representación de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Huércal-Overa (Almería), su pueblo natal donde fue Cura Párroco durante tantos años, comunica a todos con gran alegría,

que el Santo Padre el Papa León XIV ha firmado hoy, día 20 de junio de 2025, el Decreto por el que aprueba el milagro atribuido a la intercesión del Venerable Salvador Valera Parra tras el pertinente estudio realizado por el Dicasterio para las Causas de los Santos de Roma, y que abre la puerta a la próxima ceremonia de Beatificación que esperamos pueda celebrarse en 2026.

ÍTER DE LA CAUSA DE CANONIZACIÓN

El 25 de febrero de 1991, el entonces Obispo de Almería D. Rosendo Álvarez Gastón abrió solemnemente la Causa de Canonización del Siervo de Dios Salvador Valera Parra en la parroquia de Huércal-Overa (Almería), donde reposan sus restos, movido por la gran fama de santidad que siempre ha tenido. Del tribunal que instruyó esta Causa formó parte como Promotor de Justicia D. Ginés García Beltrán, natural de este pueblo, hoy Obispo de Getafe, proceso que en su fase diocesana fue cerrado en este mismo templo el 14 de junio del año 1996. Desde entonces la Asociación pro-canonización del Cura Valera es la que, en nombre de esta parroquia, promueve los trabajos de esta Causa.

La fase romana de la Causa se abrió con el decreto de validez de la fase diocesana de fecha 27 de febrero de 1998. Meses más tarde la Asociación nombraba como Postuladora de la Causa en Roma a Da. Silvia Correale. En 2018 se presentó la Positio en el Dicasterio para las Causas de los Santos de Roma, que recoge toda la documentación de la Causa y la que se añadió en los años 2004 y 2008. El 17 de marzo de 2021 el Papa Francisco firmaba el decreto por el que la Iglesia declara “Venerable” a don Salvador Valera porque ha vivido de forma heroica las virtudes cristianas, es decir, ha sido un cristiano “excelente”, que ha vivido bellamente la fe, la esperanza y la caridad, que son las virtudes teologales, así como la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza, que son las virtudes cardinales, y otras virtudes propias de su vocación sacerdotal como la pobreza, la castidad y la obediencia, la humildad y la caridad pastoral, ejercicio de sus virtudes que se ha mostrado en sus actos de una manera permanente en su vida, siendo modelo de sacerdote diocesano, pastor bueno y humilde de su pueblo.

EL MILAGRO RECONOCIDO A SU INTERCESIÓN

En la noche del 14 de enero de 2007 el niño Tyquan Hall nació en el Memorial Hospital de Rhode Island en Providence (Estados Unidos), pero apenas tiene pulso y respira, tiene una frecuencia cardíaca baja, está pálido y cianótico. La situación se presenta grave. Iniciados los protocolos de recuperación neonatal, una hora después no se aprecian signos de mejoría, la enfermera no le encuentra el pulso ni el latido del corazón. El médico que lo atiende, Dr. Juan Sánchez-Esteban, natural de Huércal-Overa, en su desesperación, se acuerda de lo que sus padres le han enseñado desde pequeño, y pide la intercesión de su paisano con una oración: “Cura Valera, he hecho todo lo que ha sido posible, ahora te toca a ti”. Comienza a caminar por el pasillo para ir a comunicar a los padres la muerte de su hijo, pero la enfermera avisa al médico de que el niño se está recuperando. Unos minutos después de la oración, el niño comenzó a respirar y a latir su corazón con normalidad. Tras este difícil episodio, Tyquan debería haber quedado afectado por daños en su desarrollo como una parálisis cerebral y discapacidad mental y física, en el área del lenguaje y de la motricidad, pero no queda en él secuela alguna.

El proceso canónico de investigación de este presunto milagro se llevó a cabo en la diócesis de Rhode Island en Providence (Estados Unidos) del 8 al 19 de septiembre de 2014. El 26 de junio de 2015 se declaró la validez de la fase diocesana. Tras la preparación de la Positio de estudio de este presunto milagro en el Dicasterio para las Causas de los Santos de Roma, ha superado de forma positiva el estudio de los historiadores y de los teólogos, así como de la compleja Consulta Médica y de la sesión plenaria de Cardenales y Obispos del Dicasterio, que han presentado al Papa León XIV las conclusiones finales y él las ha recibido y aprobado favorablemente.

ACCIÓN DE GRACIAS

Las campanas de todas las iglesias de la diócesis han repicado esta mañana al conocerse la noticia y se ha invitado a los Párrocos a que en la Eucaristía de hoy sea ofrecida en acción de gracias a Dios por la aprobación de este milagro atribuido a la intercesión del Cura Valera. Con este mismo fin, el próximo domingo 29 de junio a las 10,00 horas, Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, el Sr. Obispo de Almería presidirá la Santa Misa en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Huércal-Overa, que será retransmitida por Canal Sur Televisión.

LA PRÓXIMA CEREMONIA DE BEATIFICACIÓN

La aprobación del milagro atribuido a la intercesión del Venerable Cura Valera autoriza el inicio de la preparación de la ceremonia de Beatificación. El Obispo de Almería, Mons. Antonio Gómez Cantero, dará los pasos necesarios en Roma para que sea aprobada y fijada la fecha de la ceremonia de Beatificación que se quiere celebrar en Huércal-Overa en el año 2026, cuando se cumple el 210º aniversario del nacimiento de este Venerable sacerdote y pastor de almas.

LA VIDA SANTA DEL CURA VALERA

El Venerable Salvador Valera Parra nació en Huércal-Overa (Almería) el 27 de febrero de 1816 en el seno de una familia pobre y humilde, en un tiempo difícil por la presencia de continuas epidemias, hambrunas y persecuciones a la fe, forjando

una fe firme que le hizo un auténtico apóstol de Cristo. Se conserva la casa natal en la calle que lleva su nombre. Estudió en el Seminario de San Fulgencio de Murcia, diócesis a la que entonces pertenecía esta Parroquia. Ordenado sacerdote a los 24 años en 1838, destaca por un celo ardiente, humildad profunda, sencillez encantadora, generosidad admirable y caridad sin límites. Ejerce su ministerio en las parroquias de Alhama de Murcia y Cartagena hasta que en 1868 regresa como Párroco a su pueblo natal. Siempre dispuesto a repartir su comida y vestidos, pasa las noches en vela cuidando enfermos y moribundos, ofreciendo a todos el auxilio espiritual. La Virgen se convierte en la principal confidente de sus desvelos. Atendió con heroísmo a los enfermos del cólera en las epidemias de entonces. Ante el peligro de terremotos nunca quiso abandonar a su pueblo si no lo hacían también los presos a los que socorría. En atención a su entrega recibió varios premios y condecoraciones civiles. El 15 de marzo de 1889, tras una vida sacerdotal entregada y acompañada de signos extraordinarios muere en olor de santidad. Su cuerpo reposa junto al altar de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Huércal-Overa, donde se conserva viva su fama de santidad.

Ya en vida del Siervo de Dios era admirado por sus virtudes cristianas y sacerdotales, e incluso se le atribuían hechos milagrosos, por lo que el entonces Arzobispo de Valencia dijo de él: «no estoy hablando de un hombre ni de un sacerdote, hablo de un ángel». Son innumerables los testimonios de fama de santidad y de signos de don Salvador Valera recabados a lo largo de los años y que sigue viva en la actualidad, llegando a ser definido como «el Cura de Ars español», pues vivió su ministerio sacerdotal principalmente en su pueblo natal de Huércal Overa. No se conocen de él escritos ni grandes hazañas, no fue fundador de ninguna Congregación religiosa, sólo brilla en él la vivencia profunda de su ser sacerdotal, fundamentada en la Eucaristía y la oración, en la entrega de su vida por sus feligreses, en la caridad continua hacia ellos, llevándolos a Cristo el Señor de nuestra vida.